

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7988 ACUERDO de 21 de marzo de 1986, de la Comisión Permanente, por el que se aprueba la relación de seleccionados por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia (turno restringido del Real Decreto de 29 de julio de 1977).

Finalizado el plazo para la presentación de documentos, a que se refiere el Acuerdo de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por el que se hace pública la propuesta de aprobados en las oposiciones convocadas por Acuerdo de 12 de junio de 1985, en lo concerniente al turno restringido previsto en el artículo 3.º, 2.º párrafo 2.º, del Real Decreto de 29 de julio de 1977, y acreditada por los aspirantes las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, la Comisión Permanente, en su reunión de esta fecha, ha adoptado el acuerdo de aprobar la relación de aspirantes seleccionados por el Tribunal calificador, en los mismos términos que constan en el Acuerdo mencionado de 7 de febrero último.

Frente al presente Acuerdo cabe deducir recurso de alzada a interponer ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

7989 RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Redován, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 28, de 4 de febrero de 1986, se insertan convocatorias con las bases por las que se han de regir, para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General y una de Agente Auxiliar de la Policía Municipal del subgrupo de Servicios Especiales, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias en una y otra convocatoria, es de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Redován, 5 de marzo de 1986.—El Alcalde, Antonio Marcos Hernández.—5.014-E (20230).

7990 RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Viana del Bollo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 56, de fecha 8 de marzo de 1986, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General reservada a promoción interna y encuadrada en el grupo de funcionarios de Administración General, subgrupo Administrativos, dotada con la retribución básica correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 y grado 1.

El plazo de presentación de instancias finaliza transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Viana del Bollo, 10 de marzo de 1986.—El Alcalde-Presidente.—5.411-E (21853).

7991 RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Borja, por la que se convoca oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 57, de 11 de marzo del año actual, se inserta la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General con nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones legales complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Borja.

Borja, 11 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.322-E (21550).

UNIVERSIDADES

7992 RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer diversas plazas vacantes en la plantilla laboral de dicha Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, y del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estatales, y con el fin de atender las necesidades del personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, las plazas vacantes de la plantilla laboral de esta Universidad de Valladolid que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Los requisitos específicos para las categorías profesionales de cada una de las plazas y demás bases de la convocatoria figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de la Universidad de Valladolid (palacio de Santa Cruz).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.—Los órganos de selección y las listas definitivas de admitidos se harán públicas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de la Universidad de Valladolid (palacio de Santa Cruz).

Valladolid, 26 de febrero de 1986.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Grupo Convencio	Categoría profesional	Numero de vacantes
2.º	Ingeniero Técnico Industrial	1
5.º	Delincuente	2
6.º	Oficial 2.º Laboratorios	7
6.º	Oficial 2.º Oficinas (Mantenimiento)	6
6.º	Oficial 2.º Electricista	1
6.º	Oficial 2.º Puericultora	1
7.º	Ordenanzas	10
7.º	Mozos instalaciones deportivas	4
7.º	Ayudante Jardinero	2
7.º	Ayudante Ebanista-Tapicero	1
Total		35